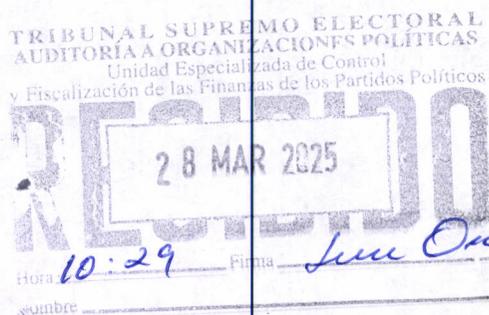


1/S



Guatemala, 22 de marzo de 2025

SEÑOR:
JEFE DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PRESENTE



Estimado señor:

El motivo de la presente es para hacer entrega de la información financiera de la Organización Política Prosperidad Ciudadana, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que consiste en lo siguiente:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de ingresos y egresos
3. Notas a los estados financieros

Sin otro particular me suscribo de usted:

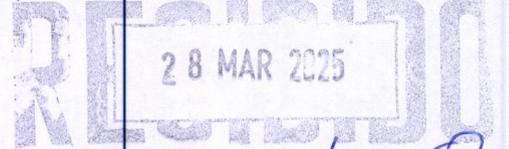
Atentamente,



LILIAN PIEDAD GARCÍA CONTRERAS
SECRETARIA GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 10:29 Firma Juan Oca
Nombre _____

2/5

**PROSPERIDAD CIUDADANA
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

Nota 1 Moneda Monetaria

Los estados financieros y sus respectivas notas, están expresadas en Quetzales moneda de curso legal en la república de Guatemala.

Nota 2 Políticas contables

Las principales políticas administrativas, financieras y contables implementadas se resumen de la siguiente manera:

1. El período de imposición es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.
2. Los estados financieros se elaboran bajo el método de lo devengado, los ingresos y egresos son reconocidos cuando se incurren en ellos o se pueden medir fielmente.
3. Se realizan conciliaciones bancarias de forma periódica.
4. No aplican a un sistema de inventarios.
5. Se reconoce un activo fijo cuando su valor es mayor o igual a Q 2,500.00
6. Los activos fijos se deprecian por el método de línea recta aplicando los porcentajes que establece la Ley de Actualización Tributaria según el libro 1 relacionado con el impuesto sobre la renta.



- 7. Los activos fijos se registran al costo de su adquisición, las reparaciones y mantenimiento normal que no implique la prolongación de la vida útil del activo.
- 8. Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en quetzales, de conformidad con la fecha de emisión del comprobante o factura, y tomando como referencia el tipo de cambio del Banco de Guatemala, las cuentas por cobrar o pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio fiscal se evalúan al tipo de cambio del Banco de Guatemala.
- 9. Las cuentas por cobrar o pagar menores a un año se clasifican en el estado de situación financiera como cuentas a corto plazo y las mayores a un año como cuentas a largo plazo.

Nota 3 Efectivo y equivalente a efectivo

Al 31 de diciembre de 2024, esta cuenta está integrada así:

Efectivo	51,847.00
Banco Industrial Cta. No. 313-015741-9	507.58
Banco Industrial Cta. No. 291-006256-7	-10.00
Banco Industrial Cta. No. 038-005360-3	14.00

Nota 4 Cuentas por pagar

Cuentas por pagar a proveedores locales	1,343,805.27
ISR retenciones por pagar	-150.02

Carlos Enrique Tecún Urrías
 Carlos Enrique Tecún Urrías
 Contador General


Elmer René Guadrón Quijada
 Elmer René Guadrón Quijada
 Secretario de finanzas

Responsable del órgano de fiscalización de finanzas

PROSPERIDAD CIUDADANA

Lilian Piedad García Contreras
 Lilian Piedad García Contreras
 Secretarial General/Representante Legal

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
 28 MAR 2025

Hora 10:27 Firma Luz Oca
 Nombre _____

4/5



PROSPERIDAD CIUDADANA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

INGRESOS

POR DONACIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS 108,635.35
SIMPATIZANTES Y AFILIADOS 108,635.35

TOTAL DE INGRESOS 108,635.35

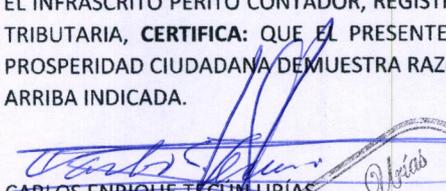
EGRESOS

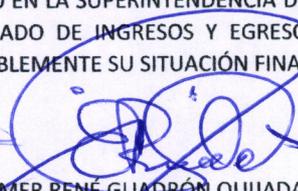
GASTOS DE FUNSIONAMIENTO 38,623.00
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS 38,623.00
ASAMBLEAS DE LEY 70,012.35
ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES 70,012.35

TOTAL DE EGRESOS 108,635.35

RESULTADO DEL EJERCICIO -

EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, **CERTIFICA:** QUE EL PRESENTE ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ENTIDAD PROSPERIDAD CIUDADANA DEMUESTRA RAZONABLEMENTE SU SITUACIÓN FINANCIERA A LA FECHA ARRIBA INDICADA.


CARLOS ENRIQUE TECUN URIAS
CONTADOR GENERAL


ELMER RENÉ GUADRÓN QUIJADA
SECRETARIA GNERAL/REPRESENTANTE LEGAL

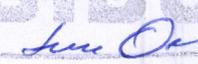
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA


LILIAN PIEDAD GARCÍA CONTRERAS
SECRETARIA GNERAL/REPRESENTANTE LEGAL



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
28 MAR 2025

Hora 10:29 Firma 
Nombre

5/5



PROSPERIDAD CIUDADANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

NOTA

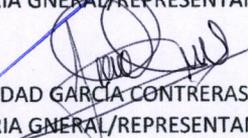
ACTIVO			
CORRIENTE			
3	EFFECTIVO	51,847.00	
	BANCO INDUSTRIAL CTA. No. 3130157419	780.80	
	BANCO INDUSTRIAL CTA. No. 2910062567	(10.00)	
	BANCO INDUSTRIAL CTA. No. 0380053603	14.00	52,631.80
		<hr/>	
NO CORRIENTE			
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
	MOBILIARIO Y EQUIPO	-	
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	-
		<hr/>	<hr/>
	SUMA DE ACTIVO		52,631.80
PASIVO			
CORRIENTE			
	RETENCIÓN ISR POR PAGAR		(150.02)
NO CORRIENTE			
4	CUENTAS POR PAGAR		1,343,805.27
PATRIMONIO			
	PATRIMONIO PARTIDARIO	(1,291,296.67)	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	(1,291,296.67)
		<hr/>	<hr/>
			52,631.80

EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, **CERTIFICA:** QUE EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD PROSPERIDAD CIUDADANA, DEMUESTRA RAZONABLEMENTE SU SITUACIÓN FINANCIERA A LA FECHA ARRIBA INDICADA.


 CARLOS ENRIQUE TECUN URÍAS
 CONTADOR GENERAL


 Perito Contador
 Reg. No. 82357422


 ELMER RENÉ GUADRÓN QUIJADA
 SECRETARIA GENERAL/ REPRESENTANTE LEGAL


 LILIAN PIEDAD GARCÍA CONTRERAS
 SECRETARIA GENERAL/ REPRESENTANTE LEGAL

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
 28 MAR 2025

Hora 10:29 Firma 
 Nombre _____